Dirección General de Concesiones
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS JOSÉ ALEJANDRO BERNALES
AGOSTO DE 2018

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA), es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales vinculadas al tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores. En el PTLA tienen presencia y realizan sus actividades fiscalizadoras el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio de Salud de Valparaíso (SSRV); además, en dicho lugar se ubican los principales agentes vinculados al desarrollo de las operaciones (agencias de aduanas y empresas de transporte). Con una superficie de 24,5 Ha, ubicado en el sector de El Sauce, en la comuna de Los Andes. El PTLA es un recinto portuario con capacidad para prestar la totalidad de los servicios públicos y privados relacionados con el transporte, almacenamiento de carga, control aduanero y fito-zoo sanitario de los productos que ingresan y salen del país, a través del paso fronterizo que comunica, vía terrestre, a Chile con Argentina y el resto del MERCOSUR.

Este puerto seco facilita el transporte de carga internacional que va hacia los países del Atlántico y los productos que ingresan directamente a los puertos de Valparaíso y San Antonio. De esta forma, el PTLA se transforma, junto a las autopistas concesionadas Ruta 57-Ch y 60-Ch, en parte de la columna vertebral del corredor bioceánico de la Región de Valparaíso.

2. ANTECEDENTES GENERALES

Organismo Público Mandante	Dirección Nacional de Aduanas.
Organismo Público Ejecutor	Ministerio de Obras Públicas.
Publicación en Diario Oficial	23-02-2005.
Inicio de la Concesión	23-02-2005. Término Concesión: 22-02-2025.
Plazo de la Concesión	240 meses, desde el inicio de la Concesión.
Sociedad Concesionaria	Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.
Presupuesto Oficial	UF 390.562.-
Puesta en Servicio Provisoria	09-12-2006.
Puesta en Servicio Definitiva	30-11-2007.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°1163 del 30-11-2004.
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Luis Henríquez Reyes (A partir del 20-08-2018).
Asesoría de Explotación	INGELOG Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.

CAPACIDADES PUERTO TERRESTRE LOS ANDES

CAPACIDADES (Plazas para Camiones).	
Plazas de Aparcamiento	498
Plazas para Cargas Peligrosas	13
Plazas Recinto Depósito Aduanero	68
Plazas de Pre-Andén	48

3. PRINCIPALES RECINTOS DEL PTLA

ZONA PRIVADA	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m^2)
Edificio Comercial	Cuenta con 50 oficinas, servicios financieros, servicios de comunicación, servicios de alimentación, baños públicos, estacionamientos y otros, distribuidos en más de 7.000 m^2.
Área de Almacén (RDA)	Cuenta con una bodega de más de 1.500 m^2 y estacionamientos para 65 camiones distribuidos en 20.000 m^2.
OTROS	**DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m^2)**
Acceso vial al Puerto Terrestre Los Andes	Compuesto por una estructura desnivelada. Obras de iluminación, demarcación, señalética, saneamiento y vialidad asociada al ingreso y salida desde la Ruta 57-Ch, con una superficie aproximada de 9.715 m^2.
Edificio Administrativo	Con oficinas para el MOP, SNA, SAG, SSRV, Agencias de Aduana, Agencias de Transportistas y Courier.
Zona de Estacionamientos	Capacidad para 300 vehículos.
ZONA PRIMARIA	**DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m^2)**
Edificio de Andenes	Con instalaciones para SAG, SNA, SSRV y Sociedad Concesionaria, superficie de 3.315 m^2.
Zona de Andenes	2 andenes dinámicos para granel - 7 andenes para carga lateral - 13 andenes para carga posterior.
Edificio Cargas Peligrosas	Superficie de 418 m^2. Oficinas y archivos, bodega de control de muestra, baños limpio y sucio.
Zona Andenes Carga Peligrosa	2 andenes de inspección y 13 pre – andenes de inspección.
Servicios Higiénicos y Duchas	2 instalaciones de 146 m^2.
Área de Parqueo	Para 567 camiones.
Control de Acceso y Salida del Recinto, de 72 m^2 aproximadamente.	Cuenta con 6 cabinas de control, 2 vías de ingreso y 2 de salida, incluye balanzas de pesaje automático en cada sentido.

4. TARIFAS

ANDENES Y PARQUEADERO	TARIFA AUTORIZADA
Acceso al recinto (TAR)	$ 0
Uso del parqueadero más de 24h (TVP)	$ 900 cada 15 minutos (Tarifa reajustada a partir del 15-01-18).
Sobretiempo de uso de andenes (TVA)	$ 2.800 cada 30 minutos.
SERVCIOS BÁSICOS COMERCIALES	**TARIFA AUTORIZADA**
Servicio de Estacionamiento para Público en General	$330 primeros 20 minutos; $330 por minutos adicionales de 1 a 20 minutos. $28.675 por arriendo mensual.
Arriendo de Oficinas	0,5 UF/m^2 mensual.
Área Servicio de Comunicaciones	0,5 UF/m^2 mensual.
Servicio de Estiba y Desestiba (única tarifa regulada por Bases)	$136.000. Tarifa reajustada a partir del 15-01-18. US $250 servicio voluntario.
Servicio de Almacenamiento de carga	Depende de Toneladas por día de permanencia en carga fraccionada y automotor y de Unidad por día de permanencia en carga contenedora.

5. FLUJOS DE CAMIONES INGRESADOS AL PTLA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN AÑOS 2013 AL 2018

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2013	11.795	9.688	12.189	12.051	9.968	10.499	11.650	10.774	10.179	11.422	9.196	9.850
2014	9.714	8.624	9.864	9.360	9.696	9.186	9.862	9.862	8.767	11.237	11.154	11.729
2015	11.662	11.492	13.344	12.707	10.844	12.308	10.488	9.225	12.013	12.035	11.748	10.374
2016	10.780	11.338	12.820	11.700	12.633	8.154	10.147	14.414	13.367	11.705	11.586	12.800
2017	12.877	11.657	13.263	11.280	11.264	11.430	11.766	12.636	11.745	12.248	11.924	11.864
2018	12.263	10.776	12.579	12.668	11.718	11.240	10.804	12.425				

Fuente: Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.

6. TIEMPOS DE PERMANENCIA.

La totalidad de camiones ingresados en el mes de agosto de 2018 al PTLA es de 12.425 (sin considerar los camiones que ingresan sólo para retiro de carga al almacén, 240 en total), de los cuales 230 permanecen dentro del recinto hasta el mes siguiente y 2.985 fueron sometidos a inspección.

Durante el mes informado, el 44,05% (5.529) de los camiones que entraron al Puerto abandonaron el recinto dentro de las 5 primeras horas desde su ingreso, de los cuales, el 45,81% (2.533 camiones) corresponde a vehículos con mercancías de exportación. Por otra parte, un 7,63% (948 camiones) abandonaron el recinto después de las 48 horas. Del análisis de permanencia, un 19,19% de los camiones que entran a la Zona Primaria del Puerto (2.384) permanecen por más de 24 horas en su interior. Para el mes en análisis, se obtiene un tiempo promedio de 18 horas y 17 minutos de estadía de los camiones que ingresan al recinto portuario, mejorando el tiempo de servicio promedio de permanencia en el PTLA, respecto al mes anterior, julio de 2018, que fue de 22 horas y 23 minutos. Por otro lado, el tiempo promedio del mes informado es mayor al registrado en agosto de 2017, que fue de 15 horas y 43 minutos.

7. TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS FISCALIZADORES, ARTÍCULO 1.10.14

La medición del tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores (TPIS), se establece en el artículo 1.10.14 de las Bases de Licitación. Para el mes informado, el TPIS promedio es de 61,41 minutos, siendo necesaria por tanto la disposición de 13 andenes, valor inferior al número total de andenes disponibles, que es de 21 unidades.

TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS FISCALIZADORES (TPIS) AGOSTO DE 2018	
Tipo de Camiones	**Minutos**
Con estiba trasera	63
Con estiba lateral	68
Con graneles en el andén dinámico	35
Con carga peligrosa	56
Tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores TPIS	**61,41**

8. OCUPACIÓN DE PARQUEADERO

El índice de ocupación del aparcamiento de camiones durante el mes informado fue de un 56,49%, sobre el total de 570 plazas disponibles.

9. INSPECCIONES POR TIPO DE CARGA Y POR SERVICIO FISCALIZADOR

Como ya se indicó, durante agosto de 2018 se realizaron un total de 2.985 inspecciones por tipo de carga, que representan un 24,02% del total de camiones ingresados. De las inspecciones realizadas, un 8,88% es carga tipo granel; 54,67% carga fría; 31,12% carga fraccionada y 5,33% carga peligrosa.

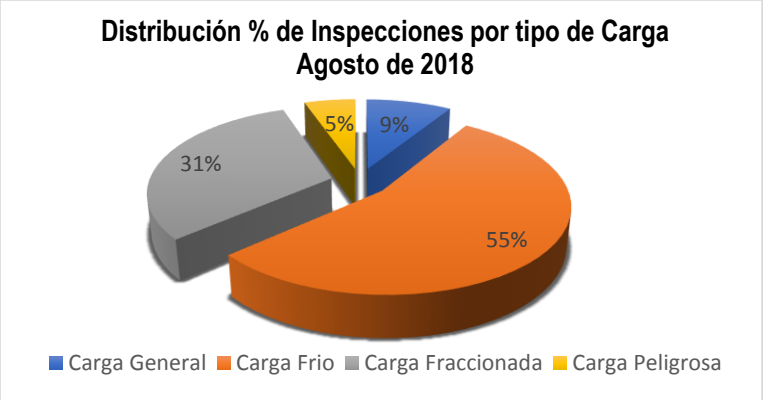

Las inspecciones realizadas por servicio fiscalizador para el presente periodo fueron de 4.462, lo que corresponde a un 17,73% más que el mes anterior. Estas inspecciones se pueden desglosar en: 58,5% para SAG, 35,4% para la SEREMI de Salud V Región y un 6,1% para el Servicio Nacional de Aduanas.

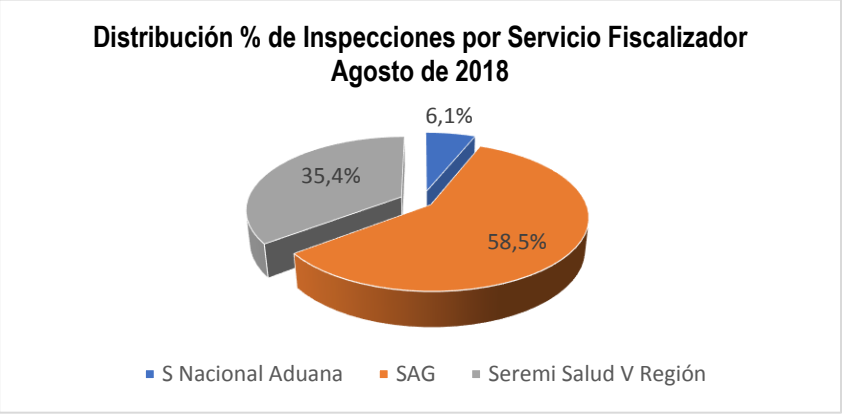

10. MEDIO AMBIENTE

Las principales actividades de este tipo ejecutadas por la Sociedad Concesionaria son retiro de residuos no peligrosos, barrera sanitaria, mediciones de parámetros ambientales, entre otras. Durante el mes de agosto de 2018, no se registraron contingencias ambientales que declarar.